



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 083-2023-UNAJMA/CU

Andahuaylas, 12 de setiembre de 2023

VISTOS: La Carta N° 0143-2023-CEU-UNAJMA/P, de fecha 21 de agosto de 2023; la Opinión Legal N° 0163-2023-OAJ-UNAJMA/E.CH.O, de fecha 29 de agosto de 2023; el Acuerdo N° 03-2023-CU-UNAJMA, de fecha 11 de setiembre de 2023, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la UNAJMA, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria, **Ley N° 30220, en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, en el artículo 58 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, respecto al Consejo Universitario, establece: *"El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad"*;

Que, mediante Resolución N° 007-2023-CEU-UNAJMA, de fecha 26 de junio de 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNAJMA, reconoce al **Dr. Edgar Luis Martínez Huamán**, como Rector, **Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata**, Vicerrectora Académica y **Dra. Mery Luz Masco Arriola**, Vicerrectora de Investigación, de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, mediante Resolución N° 0120-2023-CO-UNAJMA, de fecha 24 de marzo de 2023, se aprobó el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, en el CAPÍTULO XV DE LAS SANCIONES, artículo 67° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas, respecto a la aplicación de multa por omisión a sufragar señala lo siguiente: *"El incumplimiento al sufragio y/o la instalación de mesa se sanciona con la imposición de una multa, según el siguiente detalle:*

- a) Elecciones de Docentes
 - Inasistencia como miembro de mesa 3% de una UIT.
 - Inasistencia como sufragante 2% de una UIT.
- b) Elecciones de Estudiantes
 - Inasistencia del Estudiante como miembro de mesa 1.5% de una UIT.
 - Inasistencia del Estudiante como sufragante 0.5% de una UIT";

Que, mediante Carta N° 0143-2023-CEU-UNAJMA/P, de fecha 21 de agosto de 2023, el Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca, en su condición de presidente del Comité Electoral Universitario remite al Rector de la UNAJMA, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, la relación de docente y estudiantes que no sufragaron en la jornada electoral realizada el 22 de junio de 2023, para que en base al Reglamento General de Elecciones de la UNAJMA, aprobado con Resolución N° 0120-2023-CO-UNAJMA, se aplique las sanciones correspondientes;

Que, mediante Opinión Legal N° 0163-2023-OAJ-UNAJMA/E.CH.O, de fecha 29 de agosto de 2023, dirigida al Rector de la UNAJMA, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán; donde la Abog. Elva Chipana Ortega, en su condición de jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, OPINA: *"Por la PROCEDENCIA, de la aplicación de las Multas a los señores docentes y alumnos que no cumplieron con emitir su voto en la jornada electoral que se llevó a cabo el 22 de junio de 2023, conforme se tiene de la relación adjunta por el presidente del Comité Electoral*



Consejo Universitario

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 083-2023-UNAJMA/CU

Andahuaylas, 12 de setiembre de 2023

en aplicación del **CAPÍTULO XV DE LAS SANCIONES, artículo 67 MULTAS del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas**”;

Que, por Acuerdo N° 03-2023-CU-UNAJMA, de fecha 11 de setiembre de 2023 de la Segunda Sesión Ordinaria, el Consejo Universitario de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** aplicar la multa económica de S/ 99.00 (Noventa y nueve con 00/100 Soles), al docente que inasistió a la jornada electoral de elección de autoridades universitarias de la UNAJMA, realizada el 22 de junio de 2023; en cumplimiento al literal a) del artículo 67° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 0120-2023-CO-UNAJMA, y conforme a la Carta N° N° 0143-2023-CEU-UNAJMA/P, emitida por el presidente del Comité Electoral Universitario. En consecuencia, la Unidad de Recursos Humanos deberá realizar el descuento correspondiente. Asimismo, **APROBÓ** aplicar la multa económica de S/ 24.75 (Veinticuatro con 75/100 Soles), a los estudiantes que inasistieron a la jornada electoral de elección de autoridades universitarias de la UNAJMA, realizada el 22 de junio de 2023; en cumplimiento al literal b) del artículo 67° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 0120-2023-CO-UNAJMA, y conforme a la Carta N° N° 0143-2023-CEU-UNAJMA/P, emitida por el presidente del Comité Electoral Universitario. En consecuencia, la Unidad de Tesorería deberá realizar el cobro a los estudiantes en el proceso de matrícula 2024-I y tener presente antes de la emisión de la Constancia de no Adeudar;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, al Rector de la Universidad Nacional José María Arguedas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

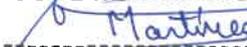
ARTÍCULO PRIMERO: APLICAR la multa económica de S/ 99.00 (Noventa y nueve con 00/100 Soles), al docente que inasistió a la jornada electoral de elección de autoridades universitarias de la UNAJMA, realizada el 22 de junio de 2023; en cumplimiento al literal a) del artículo 67° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 0120-2023-CO-UNAJMA, y conforme a la Carta N° N° 0143-2023-CEU-UNAJMA/P, emitida por el presidente del Comité Electoral Universitario. En consecuencia, la Unidad de Recursos Humanos deberá realizar el descuento correspondiente de acuerdo al anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: APLICAR la multa económica de S/ 24.75 (Veinticuatro con 75/100 Soles), a los estudiantes, que inasistieron a la jornada electoral de elección de autoridades universitarias de la UNAJMA, realizada el 22 de junio de 2023; en cumplimiento al literal b) del artículo 67° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 0120-2023-CO-UNAJMA, y conforme a la Carta N° N° 0143-2023-CEU-UNAJMA/P, emitida por el presidente del Comité Electoral Universitario. En consecuencia, la Unidad de Tesorería deberá realizar el cobro a los estudiantes en el proceso de matrícula 2024-I y tener presente antes de la emisión de la Constancia de no Adeudar; de acuerdo al anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Dirección General de Administración, Unidad de Tesorería y Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



Abog. Rodney Veliz Montesinos
SECRETARIO GENERAL

RELACIÓN DE DOCENTE QUE NO VOTÓ EN LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNAJMA DEL 22/06/2023

				MESA 01
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CATEGORÍA	FIRMA
1	MAQUERA FLORES EDWING ALCIDES	00509928	AXTC	NO VOTO



RELACIÓN DE ALUMNOS QUE NO VOTARON EN LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNAJMA DEL 22/06/2023

					MESA 02
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	ALARCON GONZALES NICOL KEYSI	1008020201	76042207	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
2	ALDUNATE FLORES MARK JOHAN	1005020211	71789531	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
3	ATAO PARIONA FREDY EDISSON	1001320202	72073283	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
4	BARBOZA AREVALO JOEL	1002420201	77153711	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
5	BORDA TITO NELSON	1006920231	73516376	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
6	BORDA DAMIANO KEVIN	1005420221	71517697	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
7	BUITRON QUINTANA REMIGIO	1001920202	71556857	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
8	CABEZAS SOLIS RUDY ADOLFO	1002020202	71846361	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
9	CARRILLO QUISPE ERIKA BRIYITH	1007320192	76045725	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
10	CARRION FLORES DAVID	1003420211	44120901	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
11	CARTOLIN TINCO CARLOS	1110920211	62130674	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
12	CCACCYA AYQUIPA JUAN PABLO	1005120191	76665453	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
13	CCASANI VEGA ROSEL	1007220231	74705374	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					13

					MESA 03
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	CCOPA GRANADOS WILFREDO	1011320201	70419813	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
2	CCORISAPRA OSCCO JORGE ANTONIO	1003320192	75015871	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
3	CHOQUE CORONADO JONATHAN	1003420212	47281626	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
4	CORDOVA QUISPE JHON ALEX	1002920211	74291137	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
5	CORNEJO PALOMINO DAVID JOEL	1003820211	77424847	INGENIERIA DE SISTEMAS	NO VOTO
6	CURI QUISPE JOE YOSUKE	1003820202	75495057	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
7	CUSI MONDALGO JOSE LUIS	1010620231	74120880	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
8	DIAZ OROSCO IVAN	1000620192	74156238	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
9	DONGO SICHA SAUL	1006520182	74595096	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
10	ESLACHIN QUISPE JHON RONALD	1002420212	72088471	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
11	FERNANDEZ FLORES NASVIHT SENDIA	1003220211	76841824	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
12	FERNANDEZ FRANCO MARCO ANTONIO	1007820172	74707866	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
13	GALINDO RINCON LISETH	1007020162	70148877	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
14	GOMEZ GARCIA LUIS FERNANDO	1010420181	70224123	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
15	GOMEZ HUAYLLAS URIEL	1005020131	75452950	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
16	GONZALES MEDINA AIDIL PATRICIA	1008320231	77166124	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
17	GUIZADO CARDENAS YEIMY ROYERS	1005120202	72911628	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
18	HERHUAY NIVE LEYDI	1010220181	71506695	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
19	HUAILLAS PUCA ELIZABETH	1003520162	71859375	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
20	HUAMAN MERINO ALEX OSCAR	1119820211	70494213	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
21	HUAMAN CCELLCCASCCA YURI BRUCE	1008920222	71975234	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					21

					MESA 04
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	HUAYLLAS QUISPE YOMAR	1006320192	70936848	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
2	INTUSA RAMOS DERRY	1003420161	70149506	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
3	JUNCO GARFIAS LEOMAR	1003020182	74470509	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
4	LAURA OSCCO CIPRIAN	1002320181	70669840	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
5	LUDENA APARCO YEFFERSON YHAYSON	1011120201	71060617	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
6	MALLAQUI HUAMAN EDMILSON	1007520231	74759092	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
7	MARTINEZ BALBOA CESAR ANDERSON	1008420202	72173836	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO



RELACIÓN DE ALUMNOS QUE NO VOTARON EN LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNAJMA DEL 22/06/2023

8	NAUTO QUISPE SHERIDA JHOSELIN	1011520182	77422787	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
9	NAVARRO CRUZ RONAL WILDER	1002920212	71846651	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
10	NAVEROS HUILLCA FISHER REMBERG	1009220192	74890201	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
TOTAL ALMNOS QUE NO VOTARON					10

					MESA 05
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	ORTEGA PACHECO ELIAS SAUL	1009320181	74162070	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
2	ORTIZ OLIVARES ROYER OCAVIO	1009920202	75859643	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
3	OSCCO QUISPE YUDIN AMILCAR	1011020212	73387980	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
4	OSORIO LAUPA DANIEL	1006220182	72045809	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
5	PACHECO CARDENAS YADIN YOMAR	1006720192	71950073	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
6	PAHUARA QUISPE JOSE LUIS	1004020182	75788085	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
7	PAREDES AGUILAR LUIS ALBERTO	1000620141	71509183	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
8	PEDRAZA PAREDES HENRY SAUL	1004520231	76022934	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
9	PERALTA AZURIN CESAR	1003320162	72874026	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
10	PILLCO CISA JEHAN PIERO	1013020201	78887930	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
11	QUINO ESPINOZA LIZETH	1001120201	77134173	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
12	QUISPE MATUTE FLOR KATIA	1011520202	72378067	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
13	QUISPE HURTADO EDWAR	1007820212	72793438	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
14	QUISPE CASAFRANCA YUBER	1011420192	76134828	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
15	REYNA VILCHEZ KAROL JAZMIN	1004720201	75093935	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
16	REYNAGA CCANA JENCLAUD PAUL	1009520211	74301459	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					16

					MESA 06
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	ROMERO GONZALES FRNCHESCOLE	1013120202	76079114	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
2	ROMUCHO HUAMAN JESUS MIGUEL	1008120212	72941309	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
3	SAQUI PALOMINO YERSON	1000520231	75376989	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	NO VOTO
4	SICHA NAVARRO ROSMERY	1008820212	71843787	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
5	TAIPE QUIRITA MIGUEL ANGEL	1005320181	75365526	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
6	UQUICHE SANZ FRANKLIN	1011720192	74154570	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
7	VARGAS LAUPA LISKATHERINE FIDELIA	1009920231	74062143	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO VOTO
8	VIGURIA ALTAMIRANO ALEX	1011220201	70661899	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					8

					MESA 07
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	ALHUAY MAUCAYLLE ELVIS JHON	1100820221	73435263	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
2	ALLCCAHUAMAN LEANDRES YADINA KARLA	1107620191	75915556	CONTABILIDAD	NO VOTO
3	ALTAMIRANO ALDABAL KENNITH	12148.0	5	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
4	ALTAMIRANO LIZARME CRISTIAN DAVID	1112120211	71698487	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
5	AVENDAÑO VELASQUEZ FRANCO ANGEL	1100920221	77672539	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
6	AYQUIPA MATUTE JAQUELINE	1104320201	75477005	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
7	AYVAR RICRA HENRY	1108320221	61663708	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
8	AZORSA PALOMINO TAYRON DANTE	1101220202	77159658	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
9	BAUTISTA CCAHUANA NATALI	1110820181	72879789	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
10	CACERES MOREYRA FLOR YANINA	1102820192	73336905	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
11	CAMPOS REYNOSO ZAHARAI	1102120131	71714363	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
12	CAMPOS SAYAGO JHANETH STEFANY	1108720181	72786228	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO



RELACIÓN DE ALUMNOS QUE NO VOTARON EN LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNAJMA DEL 22/06/2023

13	CAMPOS SAYAGO JHANETH STEFANY	1108720181	72786228	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
14	CARDENAS LLANCARI FLOR ANGHELINA	1101920202	70910877	CONTABILIDAD	NO VOTO
15	CAYLLAHUA MENA ROXANA	1115420202	71958497	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					15

					MESA 08
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	CCOPA HUAYHUAS MARY CATALINA	1111120222	73436487	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
2	CCORISONCCO BUITRON OLIMPIA CARMEN	1103020202	73516233	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
3	CENTENO QUINTANA BRANDON SAMUEL	1103120202	74309441	CONTABILIDAD	NO VOTO
4	CHAMBI CARRASCO LINO RENATO	1103320202	76273184	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
5	DAMIANO PEREZ JHAN WIDO	1109520201	71050167	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
6	GARFIAS RIVAS FLOR DE MARIA	1109920181	63037447	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
7	GONZALES APARCO MILENA	1101720201	72095354	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
8	GUIZADO CONDORI RAQUEL DURCAS	1103020192	74450348	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
9	GUTIERREZ MAMANI VICTOR MANUEL	1101420162	70665794	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
10	HUAMAN CCIOSCA BLADIMIR ANTHONY	1105420202	70476468	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					10

					MESA 09
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	HUAYHUA LOAYZA DAMASO	1100720212	70895599	CONTABILIDAD	NO VOTO
2	LEGUIA CCOICCA ROCIO ELIZABETH	1109120192	71527317	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
3	LEON OSCCO ERIKA	1112120181	77420937	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
4	LLACCHUAS MENDOZA WILDER	1108720211	71614675	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
5	LLACCHUAS ALHUAY FLAVIO ANTHONY	1100120191	71596621	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
6	LOAYZA OSORIO HAIDER JULIANA	1105520231	72027114	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
7	LUJAN TELLO LEONEL JOHANNES	1109420181	74305131	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
8	MARIÑO ORTEGA JHASMINE AMELY	1110420212	73456162	CONTABILIDAD	NO VOTO
9	MAUCAYLLE QUISPE MELISA ROSMERI	1113020212	74572777	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
10	MAMEDINA PALOMINO FRANK PAOLO ANDERSON	1107020182	70172129	CONTABILIDAD	NO VOTO
11	MEDINA LUNA BILL CLINTON	1106320221	73330857	CONTABILIDAD	NO VOTO
12	MEJIA BARRIGA DORIAN EDGAR	1102620212	77089042	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
13	MEJIA CASTILLO JUAN CARLOS	1110120212	75467203	CONTABILIDAD	NO VOTO
14	MERINO QUISPE KENIER YUNIOR	1103820221	76579559	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
15	MIANYA ALDABAL NICANOR	1111120212	74841672	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
16	MOSCOS CCOYCCA JOSE MANFER	1106020212	70293180	CONTABILIDAD	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					16

					MESA 10
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	OSCCO CAÑARI ROSALINDA	1108220222	71453756	CONTABILIDAD	NO VOTO
2	OSCCO SAYAGO ANTHONY RENEE	1105420182	70379077	CONTABILIDAD	NO VOTO
3	OSCCO HUARCAYA RAYDA	1105520191	74692442	CONTABILIDAD	NO VOTO
4	OSCCO MEJIA NILDA	1110120202	70396343	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
5	PAHUARA SANCHEZ NIEDY LUCILA	1105820221	75025087	CONTABILIDAD	NO VOTO
6	PALOMINO PEREZ NAYELY SARAY	1110520202	73792846	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
7	PALOMINO DAMIANO ALEX	1110720212	71566139	CONTABILIDAD	NO VOTO
8	PALOMINO MIRANDA JANELI	1110420202	75845211	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
9	PASTOR PEREZ ROSSIEL	1112320211	63151234	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
10	PECEROS VENEGAS DANIEL DARIO	1101820131	73117577	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO



RELACIÓN DE ALUMNOS QUE NO VOTARON EN LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNAJMA DEL 22/06/2023

11	PAREZ HUAMAN EVIN RONI	1104920222	76638435	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
12	PEZUA QUISPE JUAN EVER	1101520191	70232568	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
13	PILLACA JORGUE YAQUELINE AMELIA	1110420181	70688079	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
14	PONCE QUISPE CHRISTIAN LAZARO	1100920222	72470321	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
15	PUMA AROSQUIPA MARIBEL	1105720191	70811370	CONTABILIDAD	NO VOTO
16	PUMA AROSQUIPA JHON	1103820231	77170508	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
17	QUISPE GUTIERREZ RUTH KAREN	1100420222	77701139	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
18	QUISPE VELASQUE CLENFFER	1106220231	77432440	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
19	QUISPE HUARCAYA LISBETH	1111120181	74691149	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
20	RAMIREZ SANCHEZ JOHEL ANGEL	1113020191	70428573	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
21	RIVERA LEIVA ARNIE	1116720211	72742499	CONTABILIDAD	NO VOTO
22	RODAS SILVERA LUISA	1101020212	72037037	CONTABILIDAD	NO VOTO
23	RODRIGO QUISPE FABIAN MOISES	1105020222	61280680	CONTABILIDAD	NO VOTO
24	RODRIGO PALOMINO ROCIO KATHERINE	1118020211	76528643	CONTABILIDAD	NO VOTO
25	ROJAS DIAZ ABDAIL ANTHONY	1110020222	75000689	CONTABILIDAD	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					25

					MESA 11
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI	PROGRAMA ACADÉMICO	FIRMA
1	ROMAN HUAMAN JEFFERSON YURI	1105920201	76956197	CONTABILIDAD	NO VOTO
2	ROSALES CARLOS KATHEINE MICAELA	1107120182	61572494	CONTABILIDAD	NO VOTO
3	RUIZ HUASCO CARLOS JEFFERSON	1100320231	76620852	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
4	SALAZAR ALFARO DANILKA MARIA	1115520202	60413981	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
5	SAMANEZ VARGAS BRYAN RODRIGO	1106020191	76672767	CONTABILIDAD	NO VOTO
6	SERNA VIVANCO GERMAN ORLANDO	1115820202	45489217	CONTABILIDAD	NO VOTO
7	SILVERA MENDOZA STEPHANY MILAGORS	1110620181	71516808	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
8	TAIPE VILLANO YARICCSA	1102420182	74968097	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
9	TAIPE FLOFRES LIABETH YASMINE	1104620182	71974703	CONTABILIDAD	NO VOTO
10	TAPASCO JUAREZ CHRISTIAN ANTONY	1110520192	76042267	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
11	TECCSI ROJA ALEX	1112620201	74588991	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
12	TENORIO OLIVARES JHAMELY MELINDA	1109820211	75476362	CONTABILIDAD	NO VOTO
13	TOMAYLLA RUIZ YASSER	1102420181	70338544	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
14	VARGAS QUISPE RUSBEL	1102220171	70265328	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
15	VASQUEZ MEDINA GUIDO FERLEY	1114020202	70419827	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
16	VEGA PASTOR SONIA	1108320201	75195101	CONTABILIDAD	NO VOTO
17	VILCHEZ QUISPE KENYI	1110020191	70397495	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
18	VILCHEZ CACERES THALIA	1109820181	74995837	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
19	YAURIS PASTOR BETTY	1114720202	74307299	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
20	YUPANQUI AQUISPE JHERMY HITSUKO	1105820231	73579717	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	NO VOTO
21	YUTO COTARMA WILMAR	1103220191	74772623	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
22	YOTU LASTRERA JUAN CAROS	1108320222	77473534	CONTABILIDAD	NO VOTO
23	ZUÑIGA HUAMAN JANICE BRIGGIITH	1102320182	70403455	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO VOTO
24	ZUÑIGA SILVERA MARIELA ELIZABETH	1113120211	76235376	CONTABILIDAD	NO VOTO
TOTAL ALUMNOS QUE NO VOTARON					24

